

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

1042 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se hace público el otorgamiento a la entidad IBERCONSA SEAFOOD PROCESSING S.L.U., de prórroga (11 años) en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular, para ocupar una superficie de terreno aneja al muelle de Reparaciones de Bouzas.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 27/09/2019, se otorgó a la entidad IBERCONSA SEAFOOD PROCESSING S.L.U., prórroga (11 años) en el plazo de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta, mediante transmisión autorizada, por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/06/2018, de la en su día otorgada a la empresa Elaborados Freiremar Vigo S.A., por Resolución del mismo Órgano de fecha 14/05/1999, para ocupar una superficie de terreno aneja al muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino a industria de manipulación, elaboración y envasado de productos pesqueros frescos y congelados, así como a centro logístico de apoyo a la flota pesquera.

· Superficie: de terreno 7.290 m² y de subsuelo de 6 m², para dos pozos de captación de agua.

· Plazo: Finalización de la concesión incluida la prórroga, el día 31/05/2033.

· Tasas: * Ocupación de terrenos; 4,48 euros/m² y año por la superficie de terrenos ocupada, y 2,24 euros/m² y año por la superficie de subsuelo ocupada.

* Actividad: 0,08% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 34.850.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 2 de enero de 2020.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A200000577-1